

EXENTO



I. Municipalidad de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 004661
QUINTERO, 07 Dic. 2015

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación de Guías de Turismo de Intereses Especiales y Patrimoniales de Quintero, de fecha 1 de diciembre de 2015, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 12 de diciembre, a las 16:00 horas en el Restaurant El Caleuche ubicado en la Playa el Caleuche de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación de Guías de Turismo de Intereses Especiales y Patrimoniales de Quintero que se realizará el día 12 de diciembre, a las 16:00 horas en el Restaurant el Caleuche de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS BERNAL FERMANDOIS
ALCALDE(S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- LBF/ANU/MVA/gpe.